

MIÉRCOLES, 9 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 110

## AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE TORANZO

**CVE-2021-5164** *Exposición pública de la cuenta general de 2020.*

En cumplimiento del artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, en redacción dada por la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2020 por plazo de quince (15) días, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar las reclamaciones, reparos y observaciones que estimen oportunas.

Santiurde de Toranzo, 1 de junio de 2021.

El alcalde-presidente,  
Víctor Manuel Concha Pérez.

[2021/5164](#)

CVE-2021-5164